

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Catacamas, Departamento de Olancho, **CERTIFICA QUE:** En el Libro de Actas Municipales que se lleva en el año 2020, se encuentra el **ACTA N°.24: Sesión de Cabildo Abierto N°.3:** Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el Viernes 30 de Octubre de 2020, a las 10:00 a.m.; en el Instituto Técnico 18 de Noviembre de ésta ciudad; la Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

PRIMERO:

El Alcalde Municipal procedió a comprobar el quórum, contándose con la asistencia de la Vicealcaldesa- Elba Digna Ramírez, los regidores: Héctor Aníbal Amador Baquedano, Tania Julissa Jiménez Velásquez, Norma Danubia Gómez, Walter Noel Acosta Díaz, Oscar Antonio Calix Raudales, Luis Antonio Amador Mendoza, Ernesto Guillermo Cornejo Ortiz, Luis Antonio Lobo Vásquez, Félix Ventura Pacheco Cruz, Cesar Augusto Luna Valle; en calidad de Comisionado Municipal-Jorge Antonio Yanes Fernández, por la Comisión de Transparencia-Jorge Alberto Salandía; la Asesora Legal Municipal Abog. Erika Amador, Raúl Mejía-Jefe de Desarrollo Comunitario, Miembros de la Sociedad Civil; representantes de medios de comunicación y la Infrascrita Secretaria Municipal Interina que da fe Julia Cristina Torres.

SEGUNDO:

Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la III sesión de Cabildo Abierto a las 10:00 a.m. por el Señor alcalde Don Lincoln Alejandro Figueroa

TERCERO:

- Oración al Dios Todopoderoso por la regidora Norma Danubia Gómez.
- Himno Nacional
- Palabras de Bienvenida por el Señor Alcalde Municipal-Lincoln Alejandro Figueroa.

CUARTO:

El moderador y Jefe de Desarrollo Comunitario-Raúl Mejía, procedió a presentar a los miembros de la Corporación Municipal y a los Candidatos a Comisionado Municipal: P.M. Consuelo del Rosario Lobo Jiménez, ing. David Chacón Zelaya y Periodista Víctor Manuel Aguilar.

QUINTO:

Participación de la Secretaria Municipal, quien dio lectura al Punto de Acta donde la Corporación Municipal resolvió celebrar la sesión de Cabildo Abierto para elegir el nuevo Comisionado Municipal.

SEXTO:

Participación de los tres Candidatos al cargo de Comisionado Municipal quienes dieron un pequeño discurso ante la Corporación Municipal y la asamblea.

SEPTIMO:

Elección del Comisionado Municipal de Catacamas: El Alcalde Municipal expresa que la persona que salga electa le espera un arduo trabajo, ya que este cargo es muy importante porque se desempeña para servir a la sociedad y no recibe ningún sueldo, lo hace por voluntad propia, el que no gana hoy gana con participar, el comisionado electo participara en diferentes actividades del municipio y en nombre de la Corporación da por inaugurado el Cabildo Abierto. El Regidor Cesar Augusto Luna manifiesta que están violentando las normas de la Pandemia, el cabildo no es abierto es cerrado, solo se cuenta con una asistencia de 24 ciudadanos, el Artículo 59 de la Ley de Municipalidades dice que deben haber 4 participantes y solo hay 3 candidatos; también menciono el Artículo 29 de la Ley de Municipalidades, numeral 2 y 5. El regidor Ernesto Guillermo Cornejo razona su voto en blanco por lo siguiente: ① El número de postulantes solo son tres y la Ley de municipalidades manda que deben ser 4. ② La entrada al local fue con cupo limitado (50 personas) y la Ley dice que debe ser un cabildo abierto. ③ Los postulantes no fueron propuestas por los asistentes al cabildo sino quien los escogió fue el Departamento de Desarrollo Comunitario.

OCTAVO:

Palabras del Comisionado Municipal Jorge Yánez.

NOVENO:

A continuación la corporación municipal procedió a elegir al comisionado municipal a través de voto secreto obteniéndose el siguiente resultado:

No	CANDIDATO	No. VOTOS
1	CONSUELO DEL ROSARIO LOBO JIMENEZ	4
2	CASTO DAVID CHACON ZELAYA	1
3	VICTOR MANUEL AGUILAR DUARTE	3

MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS

Departamento de Olancho, Honduras, C.A.



Siendo ganadora la señora Consuelo del Rosario Lobo Jiménez, Con el voto en blanco del regidor Ernesto Guillermo Cornejo por sus argumentos ya planteados; La corporación Municipal **Acuerda: Acuerdo No. S.C.A.123-2020**: Nombrar a la señora Consuelo del Rosario Lobo Jiménez en el cargo de Comisionado Municipal del municipio de Catacamas para el próximo bienio. A continuación la señora Lobo Jiménez procedió a dar su promesa de Ley y agradece a la Corporación Municipal y asamblea por la confianza depositada en su persona y se compromete a trabajar de forma mancomunada (Corporación y Sociedad Civil) para el bien común del pueblo de Catacamas.

DECIMO:

La sesión se dio por cerrada a las 12:40 P.M

Firma y sello Alcalde Municipal - Lincoln Alejandro Figueroa, Firma Regidores: Héctor Aníbal Amador Baquedano, Tania Julissa Jiménez Velásquez, Norma Danubia Gómez, Walter Noel Acosta Díaz, Oscar Antonio Calix Raudales, Luis Antonio Amador Mendoza, Ernesto Guillermo Cornejo Ortiz, Luis Antonio Lobo Vásquez, Félix Ventura Pacheco Cruz, Cesar Augusto Luna Valle. Firma y sello Lic. Dania Esther Melara Ordoñez-Secretaria Municipal.

Catacamas, Olancho, 20 de Noviembre de 2020.


ABONADA
JULIA CRISTINA TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA